



## SECRETARÍA TÉCNICA DE RECURSOS HUMANOS

### CONVOCATORIA DE CONCURSO

Cargo	Cantidad	Dependencia Judicial	Salario (*)	Gastos de Representación
Magistrado del Tribunal Especial de Integridad y Transparencia	Tres (3) principales y seis (6) suplentes	Tribunal Especial de Integridad y Transparencia	B/.3,500.00	B/.3,500.00
Magistrado Investigador de la Unidad Especial de Investigación de Integridad y Transparencia	Un (1) principal y dos (2) suplentes	Unidad Especial de Investigación de Integridad y Transparencia	B/.3,500.00	B/.3,500.00

La Secretaría Técnica de Recursos Humanos del Órgano Judicial, debidamente autorizada por el Consejo de Administración de la Carrera Judicial, anuncia a todos los interesados, las convocatorias para ocupar:

- Tres (3) cargos de Magistrado del Tribunal Especial de Integridad y Transparencia y seis (6) suplentes, a través del procedimiento de Concurso Abierto N.º 01-CACJ-2022.
- Un (1) cargo de Magistrado Investigador de la Unidad Especial de Investigación de Integridad y Transparencia y dos (2) suplentes, a través del procedimiento de Concurso Abierto N.º 02-CACJ-2022.

(\*) Los magistrados de la Jurisdicción de Integridad y Transparencia gozarán de los mismos derechos y prerrogativas reconocidas a los magistrados de Tribunales Superiores del Órgano Judicial y sus ingresos serán calculados en un 20% adicional al que corresponda a tales servidores judiciales (ver artículo 155 de la Ley 53 de 2015).

#### Requisitos:

Para ser magistrado de la Jurisdicción de Integridad y Transparencia, principal o suplente, se deberán cumplir los requisitos siguientes:

1. Ser de nacionalidad panameña.
2. Haber cumplido cuarenta y cinco años de edad.
3. Estar en pleno goce de derechos civiles y políticos.
4. No haber sido condenado por la comisión de delito doloso.
5. No haber sido sancionado por proceso disciplinario o por faltas a la ética.
6. Pertenecer a la Carrera Judicial.
7. Contar con más de diez años de ejercicio en la judicatura o la magistratura (artículo 154 de la Ley 53 de 2015).

#### Para participar:

Quienes cumplan con los requisitos descritos, podrán acceder al instructivo que contiene toda la información relacionada con el presente concurso abierto, ingresando al sitio web <http://cacjapp.organojudicial.gob.pa>

Los aspirantes deberán completar el formulario de inscripción al concurso abierto e ingresar sus documentos, de manera electrónica, **en el período comprendido entre el 21 de febrero al 15 de marzo de 2022.**

#### Fases del concurso abierto:

- Fase 1. Presentación electrónica de documentos.
- Fase 2. Superación de pruebas psicológicas y técnicas.
- Fase 3. Curso de formación y pasantía.
- Fase 4. Concurso de oposición.
- Fase 5. Entrevista ante la unidad nominadora y el representante de la Sociedad Civil.

*“Órgano Judicial: Integridad, Efectividad, Transparencia y Rendición de Cuentas”*